

Bases Concurso de Escaparates "ALMERIA "

Dentro de las Actividades de Almería 2019 Capital Española de la Gastronomía y continuando con el plan de dinamización, fomento e impulso del pequeño y mediano comercio de nuestra ciudad, la Concejalía de Promoción de la Ciudad y Comercio se convoca este **Concurso de escaparates "ALMERIA 2019"**

El Objetivo de la campaña consiste en promover la creatividad del pequeño y mediano comercio de nuestra ciudad, premiando a los escaparates con mejor decoración de "Almería 2019" haciendo que estas acciones de promoción atraigan al público a visitar los comercios, de forma que sean atractivos y se visualice la calidad de sus productos y servicios a través de esta campaña.

El tema a desarrollar en la decoración de los escaparates estará relacionado con la CAPITAL ESPAÑOLA DE LA GASTRONOMIA.

Podrán participar en el concurso todos los pequeños y medianos comercios que así lo deseen y que formen parte del tejido comercial de nuestra ciudad y que se encuentren abiertos al público, cualquiera que sea su actividad.

La Inscripción será gratuita y se llevará a cabo enviando la instancia general adjunta a las presentes bases previamente cumplimentada a la dirección de correo electrónico **almeria2019@aytoalmeria.es**

El plazo de recepción de inscripciones será del día 3 de mayo hasta las 14:00 hrs del día 16 de mayo ambos inclusive.

La decoración de los escaparates ha de guardar relación directa con los motivos del concurso (CAPITAL ESPAÑOLA DE LA GASTRONOMIA) , que deberán estar decorados y expuestos, al menos, desde el día 6 de mayo al 17 de mayo de 2019.

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros.:

- Concejal Promoción de la ciudad y Comercio
- Un Técnico del Área de Comercio que a la vez actuará de secretario levantando un acta de las consideraciones y valoraciones de los miembros del Jurado.
- Representantes de las diferentes Asociaciones de Comerciantes: Almería Centro Comercial Abierto, Asociación de Comerciantes de Nueva Andalucía, Asociación de comerciantes de La Cañada y Asociación de comerciantes de El Alquíán.
- Persona quien imparta el taller de Escaparatismo

El jurado, en su labor de selección de los premiados del presente concurso, se valorará fundamentalmente los siguientes factores:

- Originalidad
- Creatividad
- Ambientación relacionada con la temática propuesta
- Atractivo comercial

El Jurado realizará visitas a los establecimientos participantes, en horario comercial, el 17 de mayo comunicando y haciendo entrega el premio a los establecimientos ganadores el día que establezca la organización.

Los premios serán los siguientes:

Primer premio: 500 € en metálico y una placa conmemorativa.

Segundo premio: 300 € en metálico y una placa conmemorativa.

Tercer premio: 150 € en metálico y una placa conmemorativa.

Los ganadores serán comunicados vía telefónica y los premios serán entregados por el Area de Promoción